

SESION ORDINARIA N°25/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:26 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, del Sr. Jose Grbic Bernal, de la Sra. María Cristina Meza Espinoza, en esta oportunidad la sesión cuenta con la participación de la Sra. Katherine Urzúa Directora Regional Instituto de Seguridad Laboral, del Sr. Claudio Salinas Jefe de Prevención y una Previsionista Experta en Servicios Públicos, también se cuenta con la presencia del Sr. Administrador Municipal, y Director (S) del departamento de Salud Municipal, don Manuel León Saá. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortes, Arquitecto, Director de Obras y Secretario Municipal (S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Instituto de Seguridad Laboral**
- 4.- Salud (Modificación Presupuestaria)**
- 5.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

Antes de dar inicio a esta sesión el Sr. Alcalde le brinda la mas cordial bienvenida al Concejel Sr. José Grbic, quien ha estado con Licencia Médica y se viene incorporando nuevamente al Concejo.

Luego informa que el Sr. Rodrigo Arellano Jefe de la Unidad de Control Municipal, el cual está presente en el Concejo, se encuentra en la etapa de diagnostico y ordenamiento en el municipio, y que cada tres meses tendrá un Informe que entregará a los Sres. Concejales, respecto a la marcha del municipio. Por su parte el Sr. Arellano, agradece la confianza y agrega que se encuentra interiorizándose sobre el funcionamiento de los departamentos, la Ley que regula al Concejo Municipal y el Sistema de Financiamiento Presupuestario, el cual entiende bastante y ofrece ayuda a los Sres. Concejales en algún tema de este tipo.

Posteriormente el Sr. Alcalde señala que se cambiará el orden de la tabla para recibir de inmediato a los representantes del Instituto de Seguridad Laboral.

Instituto de Seguridad Laboral

Ingresan a la sesión la Sra. Catherine Urzúa y su equipo, quien efectúa una pequeña introducción señalando que es una Institución que pertenece al Estado y que sus funciones son velar por la política Nacional de Salud de Seguridad del Trabajo. Posteriormente el Sr. Claudio Salinas, Prevencionista efectúa una exposición mas amplia, y explica que el Instituto de Seguridad Laboral pertenece al Ministerio del Trabajo y Previsión Social y trabaja con diferentes organismos públicos preocupándose de los accidentes del trabajo, gestión de riesgos y otorga herramientas en prevención preventiva. Habla de la visión, la Red de apoyo(Sercotec, Corfo, Seremi de Salud), prevención de riesgos laborales, Programa vigilancia, fiscalización y aplicación, principios de seguridad social, capacitación a todos los trabajadores seguimiento del accidente del trabajo, pago del seguro que corresponde al empleador, integralidad, prevención, Sucursales en toda la V Región. Agrega que el Instituto a través de on line ofrece una gama de 30 cursos de capacitación a las que pueden acceder los trabajadores afiliados, aparte de las charlas y cursos presenciales que hoy se dictan como es el caso de manejo del stress, emergencia, manejo de la voz para profesores, etc. los cuales se encuentran a disposición de las Empresas, o bien los que la institución requiera. Luego se refiere a la mayor patología consultada por trabajadores del servicio público y que corresponde a Ergonomía. La importancia de los Comités paritarios en la gestión preventiva. La Higiene Industrial(ruidos). Explica además que existe una campaña de seguridad para Temporeras y trabajadores agrícolas por la radiación ultravioleta y que se trabaja también con pausas laborales saludables.

Sr. Olguín, encuentra interesante esta exposición, les felicita que se hagan presente en el Concejo y con los funcionarios pero que falta mayor difusión. Consulta por la situación de los Sres. Concejales.

Sr. Leiva, consulta cual es el monto que se paga por cada trabajador. Se le indica que corresponde el 0,95 base de la remuneración imponible de cada trabajador, dependiendo de su tasa la cual dura por dos años y si se producen muchos accidentes puede subir. Los Concejales deben cotizar como independientes, tienen derecho al seguro por accidente por ejercicio del cargo. En cuanto a las prestaciones, señala que existe un Convenio con la red Salud, ACHS, Clínica Reñaca, Río Blanco Capredena existiendo la subcontratación de las unidades de prestación media, regido por la ley 16.744 sobre Protección de trabajadores.

Luego se menciona el poco conocimiento de la existencia de este Instituto y se sugiere mas promoción.

Por su parte la Sra. Directora dice estar consciente de ello, asegura su compromiso con los funcionarios de efectuar una charla y se refiere al Comité Paritario y su elección, además que los reclamos deben efectuarse en la Superintendencia de Seguridad Social.

Luego de agradecer al Concejo el haberles escuchado solicitan ayudar a difundir y hacerse partícipe con ellos.

Salud

Sr. Alcalde, recuerda que el Sr,. Manuel León se encuentra cumpliendo como Director del departamento de Salud y hoy se presenta con finalidad de informar una modificación presupuestaria.

Por su parte el Sr. León, saluda al Concejo y explica en que consiste los diferentes Programas que son financiados por el Servicio de Salud cuyos convenios se encuentran firmados antes del 2012. Agrega que existen deudas en algunos por lo que entrega una hoja con estos Programas, se detalla el monto convenido, el Saldo Anterior, el Monto Recepcionado, el Gasto y el Saldo. Los Programas son los siguientes ;

Finalizando la revisión de los Programas, se refiere al traspaso de la cuenta per cápita para pagar deudas y que entregará el día viernes el detalle de las deudas a la Unidad de Control.

Se consulta por la Atención de Oftalmología, por su parte el Sr. León responde que lamentablemente se está perdiendo plata por que la gente pierde las horas. Agrega que también existe déficit de horas medicas y que se está haciendo lo posible de implementar el sistema de mensajería, ya que el actual presenta ciertas deficiencias, se avisa al publico su hora pero este no asiste. En cuanto al Programa Equidad Salud Rural, informa que corresponde a recursos para el pago de teléfonos celulares para la Posta y Cecofs, para una mejor atención y comunicación con la comunidad.

Sr. Alcalde, agrega que los Programas se ejecutaron de buena forma el problema es que se pagaron cosas que no eran del Programa es decir mal imputado, lo que hoy se hará es que estos montos vuelvan donde corresponde.

Sr. Leiva, solicita conocer el Plan de cuentas y los Programas existentes.

Sr. León, propone asistir al Concejo Municipal en otra oportunidad para explicar los Programas.

Sra. Marisol, entrega sus felicitaciones a Manuel León y le señala que se ve un cambio en el Cesfam, cambio que le ha hecho saber la gente . Por su parte el Sr. León indica que se está viendo el tema de atención y la entrega de horas a través de Internet y otras como las que se reservan. Se refiere también a las horas dental y la mantención del sillón. En general se mejorará todo el sistema atención y sala de espera.

Sr. Ibacache, agrega que le preocupa las horas que la gente no ocupa.

Sra. Ma. Cristina, sugiere dejar un Teléfono exclusivo de atención, porque a lveces no es posible la comunicación con el Cesfam.

Sr. Grbic, entrega una experiencia de muy buena atención y amabilidad, vivida por él durante su asistencia médica.

Sr. Alcalde, agrega que hoy existe el apoyo de la Unidad de Control el que ve exclusivamente el tema contable y al cual le agradece su trabajo.

Se aprueba esta Modificación Presupuestaria y se solicita la presentación del Programa.

Sr. Alcalde señala que hay muchos problemas en Salud pero que hoy se está mejorando el clima organizacional, lo que también se hará en el municipio. Agrega que Manuel se quedará hasta el mes de diciembre en Salud y mientras dure su ausencia quedará en su lugar Guillermo Villalón, también informa que José Luis Silva lo ha contratado como Encargado de Emergencia y conductor personal.

Sra. Marisol, señala que la familia de la Sra. Ana Lazcano ha tomado distancia sobre ella por haber expuesto ella el tema en Concejo. Por su parte Sr. Alcalde aclara que su renuncia se debió al Concurso.

Finaliza este punto, otorgando espacio al Sr. Rafael Sottolichio, Jefe de Secplac, para que entregue a los Sres. Concejales afiches alusivos a la III Feria del Olivo.

Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta de fecha 20 de agosto del año en curso, la cual no presenta observaciones siendo aprobada.

Informaciones

Sr. Grbic, indica una observación respecto a las plantas que se ubican en la plaza de Santa María, y que está poco forestado. Por su parte el Sr. Alcalde señala que se buscarán mas árboles y se efectuarán algunos cambios ya que han quedado lugares muy vacíos especialmente frente al colegio Sta. María de Aconcagua, se está viendo que se hace. Agrega el Concejal Sr. Ibacache que se deben intervenir 3 árboles que al parecer se secarán.

Posteriormente el Sr. Alcalde entrega una Carta a cada Concejal que proviene del Colegio Santa María de Aconcagua, la cual efectúa algunas consultas respecto al colegio en la comuna.

Luego el Sr. Alcalde agradece la presencia de los Sres. Concejales en la Inauguración de la remodelación de plaza de Santa María realizada el día sábado 30 de agosto recién pasado, explica la ausencia de la Sra. Presidenta de la República. Se refiere a la buena asistencia de vecinos y agradece la participación y trabajo de todos los que apoyaron la ceremonia. Posteriormente revisa las invitaciones recibidas y señala que los Sres. Concejales se encuentran invitados a todas las actividades que programe el municipio.

- **Jueves 04 de septiembre**, recuerda la actividad con Adultos Mayores a las 15,00 hrs. en la SUM.
- 12,30 hrs. Día de la Atención Primaria
- 10,00 hrs. Diálogo Ley 20.606 en San Felipe
- 10,00 hrs. Acto Aniversario Liceo Darío Salas
- 18,30 hrs. Reunión Comunidad Campos de Jahuel
- **Viernes 05, 09,30 hrs.** Jardín Castillo de Alegría de San Fernando
 - 10,30 hrs. Aniversario Escuela Guillermo Bañados de L.C.
 - 12,00 hrs. Natalicio Nicanor Parra, Plaza de Armas.Actividad programada por la Biblioteca de la comuna.
- Luego da lectura a Carta enviada por el Club Universidad de Chile, quienes asisten al Teatro Municipal a probar jugadores.
- **Jueves 11 de septiembre**, a las 11,00 hrs. Certificación ambiental en la Escuela de Jahuelito. El mismo día Reunión en terreno junto al Concejo Municipal.
- Viernes 12 de septiembre, a las 18,00 hrs. actividad del Jardín Infantil Pulgarcita y a las 10,00 Campanitas de Jahuel. También se efectuará el cierre del Programa Vínculos quedando pendiente la hora.

- También informa que Salud solicita hora para asistir al próximo Concejo Municipal.
- Informa que se ha recibido la Solicitud del Club Deportivo San Fdo. A quienes solicitan autorización para realizar la ramada oficial y los días 17,18,19,20 y 21 de Septiembre del año en curso y los trabajadores del Fundo San Julio solicitan autorización para efectuar el cobro de entrada al Tranque Jahuel. Se autorizan estas solicitudes.
- Luego se refiere a la actividad Feria del Olivo a efectuarse este sábado 6 y domingo 7 de septiembre inaugurándose a las 12,00 hrs. y agrega que se tratará de incorporar a todas las personas que deseen vender sus productos.
- Posteriormente da lectura a Carta enviada por la Coordinadora por la Defensa de Aconcagua para la realización de una marcha por el agua y que parte desde Santa María, programada para el día sábado 06 de septiembre, desde las 10,30 hrs. y que culmina con un acto político-cultural en San Felipe. Agrega que no vinieron a conversar con él solo se envió esta carta y no podrá participar de ella sino solo al inicio les podrá acompañar.
 - o Luego autoriza las cartas enviadas y agrega el Concejal Olguin que en Rentas se le indicó que otras solicitudes similares se autorizarían después de la reunión que se sostendrá en Gobernación de San Felipe. Sr Alcalde explica el procedimiento.

Se fija el ultimo Concejo del mes para el día 15 de septiembre a las 16,00 hrs.

Sra. Ma. Cristina, se refiere al Proyecto de luminarias por el tema de seguridad. Por su parte el Sr. Alcalde señala que se postula en forma general solicitándose mas Proyectos FRIL Y FNDR. Respecto al aporte de dinero a través del FAGEM, el Sr. Alcalde explica y repite lo que sucedió y las gestiones que se realizan.

Sr. Leiva, recuerda su petición y presentación del funcionamiento económico del DAEM.

Sr. Olguín, señala que respecto al FRIL y Circ. 33 se quedó de enviar un Consolidado.

Sra. Marisol, se refiere a las condiciones de la escalera del municipio, también sugiere que se solicita a los vecinos sacar la basura en bolsas y no en tarros ya que son muy pesados para los trabajadores que cumplen esta función. Informa también que no se realizará la actividad en Santa Filomena por lo que no necesitarán los cartones solicitados.

Sr. Ibacache, señala que se debe ver forma de cambiar el techo del paradero de microbuses, o bien una protección.

Acuerdos

- El H. Concejo Municipal acuerda de acuerdo a la presentación efectuada por el Director (S) del departamento de Salud Municipal, aprueba el traspaso de dineros de programas en convenio de Salud del año 2012 a la cuenta Per Cápita del Departamento de Salud Municipal por \$ 92.289.472.-

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 19,40 hrs.